



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Asunción, 5 de setiembre de 2018

Dictamen N° 2018/2019
Expediente N° 18-5760

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural os aconseja rechazar el proyecto de Ley: **“QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), A LOS FINES DE LA REFORMA AGRARIA LA FINCA N° 1.074 PADRÓN N° 1.069, DEL DISTRITO DE YPE JHÚ, DEPARTAMENTO CANINDEYU”**. (Origen: presentado por el Diputado Nacional Purificación Morel, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 6 de junio de 2018), remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 2.637.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Juan Eudes Afara Maciel
Vicepresidente



Blás Lanzoni Achinelli
Presidente

Derlis Ariel Osorio Nunez
Relator

Miembros:

Sixto Pereira Galeano

José Gregorio Ledesma Narvaez

Fidel Santiago Zavala Serrati



Carlos Rosso
Jefe de Actualización de Expedientes
Secretaría General
H. Cámara de Senadores



Hugo Rolando Báez
Director
Digitalización de Proyecto de Ley
H. Cámara de Senadores